




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE HISTORIA
II.- La identificación del documento:	ACTA 13 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, CONSTA DE 6 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE DE ALUMNA QUE SOLICITÓ AVAL PARA PREJURADO.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 27 de enero de 2022 de la sesión 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA_XIII_2021/CONSEJO_TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las dieciséis treinta horas del día 31 DE AGOSTO DE 2021, reunidos de manera virtual, los integrantes del H. Consejo Técnico, Dra. Carmen Blázquez Domínguez, Dra. Julieta Arcos Chigo, Dra. Ana María del Socorro García García, maestras consejeras; Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, Consejero Maestro; C. Kevin Méndez Huleta, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, para tratar:

- I. Lectura y aprobación de acta de fecha 26 de agosto de 2021.
II. Asuntos de Escolaridad.
III. Asuntos Académicos.
IV. Asuntos Estudiantiles.
V. Asuntos Generales.

I. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021.

Las y los integrantes del H. Consejo Técnico dan lectura al acta de CT inmediato anterior y por UNANIMIDAD es aprobada. -----

II. Asuntos de Escolaridad

La Dra. Fernanda Núñez Becerra solicita aval para el Pre-jurado de la C. N1-ELIMINADO N2-ELIMINADO 407 cuyo trabajo recepcional, modalidad Monografía titulado "Una mujer trabajadora; lo difícil de un trabajo "fácil". La Prostitución en Xalapa en los tiempos de COVID-2021", está concluido y listo para pasar a la siguiente etapa. La Dra. Núñez propone a: Dra. Julieta Arcos Chigo, Dra. Ana María del Socorro García García y Mtro. Héctor Santamaría Paredes. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico AVALAN POR UNANIMIDAD el prejurado propuesto. -----

III. Asuntos Académicos

La Llf. Olmos menciona que con fecha de jueves 26 de agosto se publicó el PRIMER AVISO para ocupar EE's vacantes del periodo agosto 2021-enero 2022, mismas que describe a continuación:

Table with 11 columns: Hrs, Experiencia Educativa, SECC, BL, Plaza, Horario* (L, M, J, V), TC, PAP. It lists three educational positions with their respective details.

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa - Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: www.uv.mx/historia

5	Historiografía Mexicana S. XIX y XX	1	1	30178	10-12		10-13			IPP	4
5	Conformación Regional y Cultural de Veracruz	1	1	6599			14-17	14-16		IOD	5
5	Historiografía Renacentista y Moderna	1	1	20549			10-12		07-10	IPP	6
5	Historiografía Contemporánea	1	1	20549			07-10	07-09		IPP	7
5	El Mundo Grecolatino	1	1	20549			07-10	12-14		IPP	8
5	Taller de Elaboración de Guiones y Multimedia	1	1	6626	14-16		13-16			IOD	9
5	Modernidad e Historia	2	1				14-16		8-11	IOD	10
5	México Antiguo	1	1	6990	8-10	10-13				IOD	11
5	México Contemporáneo	1	1	32663					11-13 7-10	IOD	12

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

1. Maestría o Doctorado en Historia.
2. Maestría o Doctorado en Educación o en Historia con Especialidad en docencia y manejo de tecnologías educativas.
3. Maestría o Doctorado en Historia y/o Maestría en Estudios Latinoamericanos.
4. Maestría o Doctorado en Historia o Historiografía y/o Maestría en Estudios Latinoamericanos.
5. Maestría o Doctorado en Historia.
6. Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia y/o Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales.
7. Maestría en Historiografía o Doctorado en Historia.
8. Maestría o Doctorado en Historia.
9. Maestría en Informática con especialidad en sistemas multimedia y/o Maestría en Antropología.
10. Doctorado en Historia/Ciencias Sociales.
11. Maestría o Doctorado en Historia o Antropología y/o Maestría en Estudios Mesoamericanos.
12. Maestría o Doctorado en Historia y/o Maestría en Estudios Latinoamericanos.

La Llf. Olmos menciona que se recibieron las siguientes solicitudes:

1. **DIDÁCTICA DE LA HISTORIA. Sección 1. Bloque 1. Plaza 27613**, fue solicitada por el Mtro. Ricardo Teodoro Alejandre y el Mtro. Héctor Santamaría Paredes. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan los expedientes de cada uno de los solicitantes. El Mtro. Teodoro es Licenciado en Historia con Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales, y cuenta con experiencia probada en la Experiencia Educativa Didáctica de la Historia, toda vez que él es el titular de esta misma EE de la sección 2. El Mtro. Por su parte el Mtro. Santamaría es Licenciado en Historia y cuenta con Maestría en Historia. Las y los integrantes del H. Consejo

Técnico confirman que el Mtro. Teodoro imparte la sección 2 de la EE de Didáctica de la Historia, del cual él es titular. También observan que a él le fue asignada la sección 1 en el periodo septiembre 2020-enero 2021, por lo que por unanimidad deciden asignarle esta Experiencia Educativa, toda vez que, además de la experiencia requerida, cuenta con el aval de los alumnos, manifestado por el Consejero Alumno. -----

2. **TALLER DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. Sección 1. Bloque 1. Plaza 19882**, fue solicitada por la Mtra. Diana Fuertes El Musa y el Mtro. Ricardo Teodoro Alejandrez. La Mtra. Fuertes es Licenciada en Pedagogía con Maestría en Especialidad de Audición y Lengua, y Posgrado en Pedagogía Social: Intervención Educativo-social. El Mtro. Teodoro es Licenciado en Historia con Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico** revisan los expedientes de cada uno de los solicitantes y concluyen que, según expediente, la Mtra. Fuertes el Musa ha impartido este taller en los últimos 4 años, motivo por el cual cuenta con la experiencia en los contenidos y la impartición de esta materia. **De esta manera, las y los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por unanimidad asignan esta EE a la Mtra. Fuertes.** -----
3. **HISTORIA POLÍTICA Y ECONÓMICA. Sección 2. Bloque 1. Plaza 552**, fue solicitada por la Mtra. María Fernanda Galindo Ruiz. La Llf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. La Mtra. Galindo es Licenciada en Historia con Maestría en Estudios Latinoamericanos. La Lic. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE, además, explica que la Mtra. Galindo ya ha impartido esta EE anteriormente. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y pueden confirmar que la Mtra. Galindo ha impartido esta EE en otras ocasiones, por lo que por unanimidad deciden asignarle esta Experiencia Educativa.** --
4. **HISTORIOGRAFÍA MEXICANA S. XIX Y XX. Sección 1. Bloque 1. Plaza 30178**, fue solicitada por la Mtra. María Fernanda Galindo Ruiz. La LIf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. La Mtra. Galindo es Licenciada en Historia con Maestría en Estudios Latinoamericanos. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y pueden confirmar que la Mtra. Galindo ha impartido esta EE en otras ocasiones, y considerando que no hay queja por parte de académicos y alumnos por su desempeño y lo ha hecho satisfactoriamente, como menciona el Consejero Alumno, se decide por unanimidad asignarle esta Experiencia Educativa. ---
5. **CONFORMACIÓN REGIONAL Y CULTURAL DE VERACRUZ. Sección 1. Bloque 1, Plaza 6599**, fue solicitada por el Mtro. Héctor Santamaría Paredes. La LIf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. El Mtro. Santamaría es Licenciado en Historia con Maestría en Historia. La Lic. Olmos menciona

que es la única solicitud. Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y deciden asignarle al Mtro. Santamaría esta EE. ---

6. **HISTORIOGRAFÍA RENACENTISTA Y MODERNA.** Sección 1. Bloque 1. Plaza 20459 nadie la solicitó, continúa VACANTE. -----
7. **HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA.** Sección 1. Bloque 1. Plaza 20459 nadie la solicitó, continúa VACANTE. -----
8. **EL MUNDO GRECOLATINO.** Sección 1. Bloque 1. Plaza 20459, fue solicitada por el Mtro. Héctor Santamaría Paredes. La Llf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. El Mtro. Santamaría es Licenciado en Historia con Maestría en Historia. La Lic. Olmos menciona que es la única solicitud. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y deciden asignarle al Mtro. Santamaría esta EE.** -----
9. **TALLER DE ELABORACIÓN DE GUIONES Y MULTIMEDIA.** Sección 1. Bloque. Plaza 6626, fue solicitada por el Mtro. Héctor Quintanar Pérez. La LIf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. El Mtro. Quintanar es Licenciado en Arqueología con Maestría en Antropología. Es fotógrafo profesional y editor multimedia. Ha elaborado los videos institucionales de nuestra Facultad solicitados por el organismo acreditador de COAPEHUM. Él ha impartido esta EE en los periodos agosto 2019-enero 2020- y agosto 2020-enero 2021. El Dr. Romero comenta que esta EE fue avalada por el H. Consejo Técnico anterior por unanimidad. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y deciden por unanimidad asignarle al Mtro. Quintanar esta EE.** -----
10. **MODERNIDAD E HISTORIA.** Sección 2. Bloque 1, nadie la solicitó, continúa VACANTE. -----
11. **MÉXICO ANTIGUO.** Sección 1. Bloque 1, fue solicitado por la Mtra. Yuyultzin Pérez Apango. La LIf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. La Mtra. Pérez es Licenciada en Historia con Maestría en Estudios Mesoamericanos. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y deciden asignarle esta EE** toda vez que consideran que su formación y experiencia es acorde para impartir esta EE. -----
12. **MÉXICO CONTEMPORÁNEO.** Sección 1. Bloque 1, fue solicitado por la Mtra. María Fernanda Galindo Ruiz. fue solicitada por la Mtra. María Fernanda Galindo Ruiz. La LIf. Olmos menciona que es la única solicitud para esta EE. La Mtra. Galindo es Licenciada en Historia con Maestría en Estudios Latinoamericanos. **Las y los integrantes del H. Consejo Técnico revisan el expediente y pueden confirmar que la Mtra. Galindo cuenta con un perfil y**



experiencia que la respaldan académicamente para impartir esta EE, por lo que por unanimidad deciden asignarle esta Experiencia Educativa. -----

IV. Asuntos Estudiantiles

El Consejero alumno informa que sus compañeros encargados de “La Semana de la Historiadora y el Historiador 2021”, a celebrarse vía remota los días 14, 15 y 17 de septiembre próximo, y se han puesto en contacto con la Administradora de la Unidad de Humanidades y Secretaria del Pro-Mejoras de la Facultad de Historia, Mtra. Gabriela Austria Pineda, para llevar a cabo las solicitudes para utilizar el zoom institucional UV y obtener el apoyo económico para dicho evento. Los miembros del H. Consejo Técnico se dan por enterados. -----

V. Asuntos Generales

1. El Director de la Facultad lee a los integrantes del Consejo Técnico el correo que le ha sido enviado por la Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa donde se menciona que a partir del 20 de septiembre será el periodo dentro del cual los miembros del Consejo Técnico u Órgano Equivalente (CT/OECT) tendrán a su disposición el sistema para la validación del Plan de Trabajo Académico anual (PlaTA), por lo que, nuevamente les recuerda a los miembros del CT que ya ha sido enviado al correo institucional, el pasado 23 de agosto, a todos los académicos PTC y por horas adscritos a la Facultad de Historia, la información necesaria para realizar el Plata planeación 2021-2022 y el Reporte de Autoevaluación. El H. Consejo Técnico se da por enterado. -----
2. El Director de la Facultad lee a los integrantes del Consejo Técnico el correo que le ha sido enviado por la Dr. Susano Malpica Ichante, Coordinador de Planes y Programas de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, relativo al Sistema de Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico (CT) u Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT) correspondiente al semestre febrero-julio 2021, estando disponible del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021, para evaluar a todos los académicos de entidades, centros, institutos y grupos artísticos. De tal manera solicita a los miembros una fecha y hora para realizar esta tarea. Los miembros del CT acuerdan reunirse para tal actividad el día **martes 07 de septiembre a las 16:30 hrs.** vía remota, de acuerdo con la semaforización universitaria color rojo en la que os encontramos. -----
3. La Dra. Ana María García solicita el aval del Consejo Técnico para enviarlo al Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), y dar por concluido su Proyecto “El libro de texto y la formación de



ciudadanos. Las lecturas de la educación popular en el Veracruz revolucionario”, registrado ante este H. Consejo Técnico el 09 de noviembre 2018; del mismo modo, se presentan los resultados del proyecto. El H. Consejo Técnico se da por enterado y otorga su aval. -----

Sin más asuntos que tratar, siendo las cinco horas veintitrés minutos del día al principio señalado, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----

Dr. Raúl Romero Ramírez
Director de la Facultad de Historia

Dr. Gerardo A. Galindo Peláez
Consejero Maestro

Dra. Ana María del Socorro García
García

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Dra. Julieta Arcos Chigo

C. Kevin Méndez Huleta
Consejero Alumno

Llf. Sofía Irene Olmos Galván
Secretaria de la Facultad de Historia

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."